INFORME DE LOS EXPEDIENTES REVISADOS:

Periodo: Octubre - Noviembre 2024

I. REGISTRO DE TRASLADO ASISTENCIAL SEM 1.

Se evalúa el registro de SERVIAMBULANCIAS DEL PACIFICO S.A.S

Código de traslado: 81115455

Fecha de creación de incidente: 15 de Noviembre de 2024 a las 03:31

1. No cuenta con la totalidad de los ítems diligenciados dentro del registro, entre los cuales se resaltan los siguientes:

 - Escala de Glasgow.
 - Signos vitales al recibir el paciente.
 - Hallazgos.

De acuerdo a lo anterior, se podría decir entonces, que no se pudo establecer un Triage para la priorización en la atención del paciente.

2. Según el Registro, tanto el Triage telefónico, como el prehospitalario y el de la institución son coincidentes.

Triage 2.

3. Se podría considerar solicitar el registro asistencial al prestador, para realizar revisión de los registros allí consignados.

II. REGISTRO DE TRASLADO ASISTENCIAL SEM 2.

Se evalúa el registro de ASISTENCIA MEDICA PREVIMED S.A.S

Código de traslado: 80767465

Fecha de creación de incidente: 7 de Noviembre de 2024 a las 09:21

Aunque se encuentra con los campos diligenciados, se considera que, según los datos registrados, este paciente, no cuenta con los criterios para ser clasificado como Triage dos.

- Glasgow: 15/15
- Signos vitales al recibir el paciente dentro de los parámetros normales.

- Hallazgos: Laceración en mano izquierda rodilla izquierda cuello de pie izquierdo

Recordamos que la definición de Triage II en Colombia, es la siguiente:

Triage II: la condición clínica del paciente puede evolucionar hacia un rápido deterioro o a su muerte, o incrementar el riesgo para la pérdida de un miembro u órgano, por lo tanto, requiere una atención que no debe superar los treinta (30) minutos.

Ejemplos de Triage II.

- Alteración aguda de signos vitales.
- Estado convulsivo.
- Deficiencia respiratoria moderada.
- Crisis hipertensiva.
- Diabetes descompensada.
- Dolor torácico.
- Trauma severo.
- Quemadura de II grado

Entre otros.

III. REGISTRO DE TRASLADO ASISTENCIAL SEM 3.

Se evalúa el registro de : AMBULANCIAS CONEXION MEDICA S.A.S.

Código de traslado: 80501247

Fecha de creación de incidente: 31 de Octubre de 2024 a las 18:05

Aunque se encuentra con los campos diligenciados, se considera que, según los datos registrados, este paciente, no cuenta con los criterios para ser clasificado como Triage dos.

- Glasgow: 15/15
- Signos vitales al recibir el paciente dentro de los parámetros normales.
- Hallazgos: Trauma a nivel del dorso de mano derecha Trauma a nivel de rodilla derecha con abrasión

Según la información registrada, este paciente podría ser clasificado en un Triage III, no solo por su condición, sino porque también requerirá de pruebas radiográficas para establecer el nivel de sus lesiones.

El Triage III en Colombia, esta establecido de la siguiente forma:

Triage III: La condición clínica del paciente requiere de medidas diagnósticas y terapéuticas en urgencias. Son aquellos pacientes que necesitan un examen complementario o un tratamiento rápido, dado que se encuentran estables desde el punto de vista fisiológico, aunque su situación puede empeorar si no se actúa.

IV. CONCLUSIONES FINALES:

- Se deberá realizar solicitud de los registros asistenciales a los prestadores de dicho servicio correspondiente a los casos revisados, para establecer la veracidad de la información.
- Dado que los prestadores aún siguen haciendo uso del registro asistencial de sus empresas y son poco adherentes al registro ofertado por el SEM, se recomienda realizar circular de la Secretaria de Salud pública y Seguridad Social, para los prestadores de servicio asistencial de traslado (Ambulancias), en el cual se emita la instrucción de diligenciar el registro de traslado asistencial del SEM de manera obligatoria dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Revisó y conceptuó:

MANUEL JOSE OSSA ARIAS

Periodo contractual: Octubre - Noviembre de 2024.
Contratista: TEMPORALES CON VISION SAS